

EL CORREO

AÑO XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 9 de Octubre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.198

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

Sr. Director de El Correo.

Mi querido amigo: Si alguna duda pudiera haber acerca de la gravedad que encierra la constante subida de nuestros cambios sobre el extranjero, bastaría a desvanecerla el artículo que sobre esta cuestión, y como contestación a la carta que acerca del mismo asunto tuvo Vd. la bondad de publicar en El Correo, ha visto la luz en uno de los últimos números del periódico *La Epoca*.

Mas sentida *La Epoca* de las apreciaciones políticas contenidas en mi carta, que dicho sea entre paréntesis, son exclusivamente mías y no de El Correo, que del fondo de la cuestión y de los medios indicados para mejorarla, copia solo los dos párrafos que a ella se refieren. He de ocuparme de ellos, solo por restablecer la exactitud de mi afirmación en cuanto al primero y al verdadero sentido del segundo, sin perjuicio de hacer ver luego al estimado periódico lo distante que se halla de la realidad de la situación que atravessamos.

Que la desconfianza producida por la venida de los conservadores al poder fuera de tiempo ha sido una de las causas principales de la elevación de los cambios, está demostrado con el hecho de que no han sido, como supone *La Epoca*, los capitalistas españoles los que han ido al extranjero a comprar los 300 millones nominales de deuda exterior que aquí han venido, en cuyo caso los fondos nuestros hubieran subido aquí y allí por la demanda, sino los extranjeros los que se han apresurado y apresuran hoy a realizar como lo demuestran las cotizaciones.

Cambios del día 4 Julio de 1890, en que vinieron al poder los conservadores.	Cambios de hoy.	Diferencias
El 4 por 100 interior...	75'90	baja 0'45
El 4 por 100 exterior...	78'25	baja 1'75
El 4 por 100 amortizable	89	baja 1
Cambio sobre París.....	4'40	9por% alza 4'60
On nuevo....	3%	8por% alza 5%

Esto es lo cierto, por más que a *La Epoca* le sea poco agradable esta comparación, y como es natural no haya de confesar la exactitud de nuestra afirmación.

En cuanto a que se niegue a los ministros fusionistas sabiduría y voluntad para llegar a la nivelación del presupuesto, no ha sido ese nuestro ánimo, ni respecto de los ministros fusionistas ni de los conservadores; y solo la necesidad, por parte de *La Epoca*, de convertir esta cuestión en política, le ha hecho interpretar torcidamente el concepto: lo que cree el que suscribe, es que si hasta el momento presente se ha podido ir viviendo, como vulgarmente se dice, aumentando los gastos y con un presupuesto en déficit, la gravedad ya de las circunstancias impone que a grandes males se apliquen remedios heroicos, y para esto lo que se necesita es un ministro que, cortando por lo sano, llegue a esa nivelación, cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

Rectificados los dos puntos a que *La Epoca* ha dado preferencia, le diremos que no hay contradicción alguna en lo que hemos propuesto: está el mal en las ventas constantes de Deuda exterior, que nos obligan a reembolsar con un alza constante en los cambios del extranjero, y hemos pedido como remedio que se establezca la corriente contraria; que los que hoy venden, porque entienden que el interés que nuestros valores les produce no compensa el riesgo que creen correr, se conviertan por virtud de un interés mayor en compradores, en cuyo caso se convertirían en libradores de francos los que hoy son tomadores, y se normalizarían algún tanto nuestros cambios con el extranjero.

Respecto a que sean los capitalistas españoles los que se apresuran a comprar el exterior está *La Epoca* en lo cierto; pero lo que hay es, que son especuladores y no rentistas los que esto hacen, y de aquí que si lo segundo nos sería muy grato, porque revelaría no solo confianza, sino sobrante por el ahorro; lo primero nos parece fatal, pues es el Banco de España el que por este procedimiento va convirtiendo toda su cartera en deuda del Estado. Y para que *La Epoca* no lo dude, no tiene más que ver la situación del Banco respecto de este particular en Julio de 1890 y en el día de hoy.

Tenia el Banco en préstamos en aquella fecha 218 millones de pesetas en números redondos, y hoy tiene 271 millones; es decir, 53 millones de pesetas más.

En cuentas corrientes, cuyo dinero no se puede considerar ni se ha considerado nunca como dinero a colocar, pues se ve que la situación de estas varia poco cuando se hace un empréstito, tenía 354 millones y hoy tiene 410; pero deduciendo de éstos la cuenta corriente con el ministerio de Ultramar por el resultado de la emisión de Cubas, resultarían sobre 35 millones de pesetas menos de existencia.

Es decir, que aun cuando de los 88 millones de pesetas que suman ambas cuentas, se rebajaran diez millones por la disminución que ha tenido la cuenta de depósitos, de 50 que había, a 40 que hay hoy, resultarían 77 millones efectivos que han salido del Banco, con los cuales han podido recogerse sobre 120 millones nominales de 4 por 100 exterior, ó sea casi la mitad de lo que ha venido en poco más de un año.

Respecto a la elevación del tipo del interés, confunde *La Epoca* el descuento de

los efectos comerciales con el de las pignaciones: el primero, no solo no debe subirse, sino que hace mucho tiempo ha debido bajarse en beneficio de las clases mercantiles e industriales, por lo mismo que no acuden a descontar estos efectos, como lo demuestra el que en las fechas que nos sirven de comparación existían el 4 de Julio de 1890, 187 millones de pesetas, y hoy solo hay 169 millones, ó sean 18 millones menos; y el Banco mismo parece que se prepara a entrar en el buen camino, puesto que, a diferencia de lo que antes hacia, que era señalar un solo tipo para los descuentos y los préstamos, hoy, aunque el tipo es el mismo, señala el que corresponde a los descuentos, con independencia del de los préstamos.

Solo un alejamiento completo de esta clase de cuestiones puede hacer que *La Epoca* se muestre tan sorprendida por la idea de elevar el Banco el interés por los préstamos. Esta medida hace ya muchísimo tiempo que, sin la presión del gobierno y la debilidad ó condescendencia del Consejo del Banco, sería un hecho; y seguramente no hubiéramos llegado a la situación en que nos encontramos, pudiendo asegurarse que hoy no es para nadie motivo de discusión la medida, sino la época de plantearla. Claro es que nosotros mismos, y en visperas de hacer una emisión de amortizable, no lo consideramos conveniente, y por eso no lo hemos pedido para el momento; pero si lo creemos necesario para una vez hecha aquella emisión, entendiéndolo que debe apresurarse lo posible, a fin de que no se perjudique; tanto más, cuanto más vayan subiendo los cambios con el extranjero.

Al final del párrafo que de esto trata, y á vuelta de decir que estas cuestiones son de interés nacional y hablar de patriotismo y de altura de miras, no ha podido *La Epoca* por menos de sacar el Cristo de la baja de los valores. Es decir, á truco de que hoy no bajen los valores, porque los conservadores están en el poder, que se hunda mañana el firmamento, para que caiga la responsabilidad sobre el partido que entonces ocupe el poder.

De esto nos lamentábamos y nos lamentamos nuevamente: ¡qué importa que hoy bajen los cambios por virtud de ciertas medidas, si al presentar un presupuesto realmente nivelado y garantizadas todas las obligaciones, habían de recobrar su estimación nuestros valores? ¡No es esto mejor que seguir engañándonos, y que por seguir la desconfianza, nos vayan enviando toda nuestra deuda, hasta que no pudiendo ya más, venga la baja en términos que nos produzca sucesos como los ocurridos en Francia, no hace aun mucho tiempo?

La única causa que hay hoy de las generales que el colega indica, y que no existía antes de la venida al poder del partido conservador, es el aumento de la emisión hecha por el mismo partido de los billetes hipotecarios de Cuba; pero ni aun esta justifica la enorme subida de los cambios.

Tiene razón *La Epoca* al pedir el concurso de todos para la resolución de estos problemas, pero por este mismo pedimos al Banco iniciativas que no encontramos y nos duele ver agravar la situación ¡un día y otro, sin que hayan servido de nada las dolorosas enseñanzas que nos proporciona la historia de nuestro crédito.

Suyo afectísimo.—Un suscriptor.

NEUTRALIDAD SIN ADJETIVOS.

Si solo se tratara de discutir con *El Imparcial* el carácter de la neutralidad que de bemos observar, frente a un posible conflicto internacional, podríamos escusarnos de la tarea, porque de antiguo El Correo tiene el convencimiento de la ineficacia de ciertas polémicas, apenas ya en uso, más que en la prensa española; y porque el público, después de leer ambos periódicos, formará su juicio.

Pero nos atribuye *El Imparcial* un móvil estrecho de partido en nuestros juicios que no podemos aceptar, porque sería censurable, en efecto, que en cosas de tanta trascendencia antepusiéramos los egoísmos de partido al interés nacional, y porque además, lo que ha dicho El Correo lo viene manteniendo desde su fundación; esto es, desde hace doce años, y los partidos no suelen perseverar por tanto espacio en las propias ideas.

Ya cuando la cuestión de Saída, mandando los liberales, *El Imparcial* se mostró más entusiasmado de aquella política que El Correo, lo cual demuestra que El Correo, aun siendo muy devoto como todo el mundo sabe del partido liberal y muy adicto á su jefe, procura conciliar este respeto con sus profundas convicciones sobre política internacional.

No somos tan pedantes que creamos agrandar á todo el mundo, defendiendo lo que defendemos; pero se nos debe hacer la justicia de reconocer que lo defendemos por móviles tan patrióticos como los que inspiran la conducta de *El Imparcial*.

No habrá sido tan mezquino el criterio de El Correo en el examen de las cuestiones internacionales, cuando nuestros lectores escritos señalando el móvil de la campaña que hace *El País* y de lo que han dicho, con mal consejo, varios periódicos franceses, han sido reproducidos con aplauso por muchos periódicos de distintas tendencias de Madrid y de provincias, y entre ellos por los conservadores, colmándonos de aplausos inmerecidos; conducta, por cierto, que no recordamos siguieran los periódicos conservadores en ninguna ocasión mandando los liberales.

Lo cual demuestra, asimismo, que El Correo no se inspira en esas miras estrechas de partido que caprichosamente nos atribuye *El Imparcial*.

Después de todo, no consideramos muy conveniente hacer ruido discordante sobre una cuestión que apreciamos en el fondo como el Sr. Cánovas y como *El Imparcial*.

Lo único que á nosotros nos produce alguna alarma, es que el Sr. Cánovas defina la neutralidad con palabras que pueden dar ocasión á que *El País* siga con sus cavilaciones, y una parte de la prensa francesa con sus recelos.

Pero en fin, cada cual es dueño de apreciar la cuestión como crea en su conciencia, y *El Imparcial* tendrá en este particular la ventaja de su mayor circulación, y aun la probabilidad de que sus horizontes de iniciativa gusten más que los tranquilos de El Correo á bastante gente; pero no desconocemos el país en que vivimos; pero este modo de ver el problema y el definir la neutralidad por un arte que la desvirtúa, creemos nosotros que ha de servir solo, como ayer ya dijimos, para suscitar calenturas peligrosas en el interior, y para mantener en el exterior suspicacias que no estimamos justificadas ni convenientes, y menos en las actuales circunstancias.

En resumen: nosotros queremos la neutralidad, como también la quiere el señor Cánovas.

Pero la queremos sin adjetivos.

CARTA DE PARÍS

La madre de Boulanger.—El revólver homicida.—Motivos del suicidio.—Legados á los amigos.—La tumba.—La pensión de la viuda.—Manía rusa-filia.

Paris 6 de Octubre de 1891.

Mi querido director: Como podrá Vd. suponer, no se oye aquí estos días hablar más que de la muerte de Boulanger, ni se ven más que retratos y aun caricaturas del famoso general, detalle este último, que no aboga mucho en favor de la hidalguía del pueblo francés, para quien ni aun la muerte es suficiente á contener la frivolidad de su carácter. A pesar de que el telégrafo y los periódicos tendrán ya á Vd. al corriente de cuanto se ha relacionado con tan trágico acontecimiento, procuraré dar sobre el particular algunas noticias curiosas que por conductos autorizados me llegan.

La infeliz madre del general, inglesa de nacimiento, y que alcanza ya la avanzada edad de ochenta y seis años, sigue ignorando el desdichado fin de su hijo idolatrado, á quien supone viajando y por quien todas las mañanas, en el almuerzo, brinda cariñosamente. La pobre anciana, sentada generalmente durante el día cerca de una de las ventanas del hotel donde tan tranquilamente se desliza su vida, tuvo que resignarse, bajo imaginarios pretextos que su familia le indicara, á permanecer el día del entierro del general alejada de su sitio favorito de observación.

Se ha dicho que Boulanger se suicidó con un revólver de reglamento, que había conseguido ocultar á las pesquisas de sus sobrinos; pero estos detalles no resultan ciertos, pues el arma fatal, que obra ya en poder de la autoridad competente, es un pequeño revólver de cinco tiros, comprado por el general hará próximamente dos meses en casa de un armero de Bruselas, y que al ser recogido contenía aun cuatro cartuchos. Es evidente que la muerte fué instantánea.

Dos testamentos han sido hallados entre los papeles del general. De uno, del político, no hablaré aquí por ser conocido en conjunto por los largos telegramas que toda la prensa ha publicado acerca de él; pero del otro, puramente particular, procuraré dar algunos detalles de interés.

Ambos documentos se hallan encabezados por una declaración en la cual se constata que el único motivo, la única razón que ha impulsado al suicida, ha sido la pérdida de la mujer adorada, de su compañera de destierro, Mme. de Bonnemais.

Boulanger instituye como legataria universal á su sobrina la señorita Griffith, que profesaba á su doudo entrañable cariño, y al que prodigó toda clase de consuelos y atenciones; cuidados todos que aquel se complacía en consignar, como también su afecto y gratitud hacia dicha señorita.

Ni siquiera por referencia el general nombra una sola vez á su legítima esposa, pero en cambio ruega á sus dos hijas que hagan respetar sus últimas voluntades.

En seguida vienen los recuerdos dejados á sus amigos, siendo el legado más notable el que hace de su famoso caballo negro al Sr. Barbier, quien con un celo incansable se ha ocupado estos días en preparar todos los detalles relativos á la capilla ardiente, como aquí se dice, y al entierro, ejecutando fielmente los deseos del desgraciado general.

Varios íntimos amigos quedan autorizados por el testamento para elegir entre los diferentes objetos que adornan el hotel de la rue Montoyer, aquellos que deseen conservar como recuerdo del donante. Este tampoco olvida á su secretario particular, M. Mouton, del cual hace cumplidos elogios.

En cuanto á los criados, á cada uno aparece destinado un pliego cerrado, dentro del cual hay depositada una suma en billetes de Banco.

La tumba que el general hizo construir en el cementerio de Ixelles, es muy sencilla, de piedra oscura azulada, muy común en las canteras belgas, y contiene tres fosas: una que guarda ya el cadáver de la nueva Julieta que en vida se llamó madame Bonnemais, otra para el general y otra para la madre de éste.

Sobre la lápida, que presenta un plano bastante inclinado, hay grabadas ya en letras de oro la palabra «Margarita», con la fecha del nacimiento y la de la muerte, añadiéndose ahora por voluntad expresa del general este solo nombre: «Jorge», con fechas análogas á las precedentes.

Mucho se ha discutido estos días acerca del mayor ó menor derecho que pueda tener Mme. Boulanger para reclamar su pensión de viudedad, pero parece evidente que esta infortunada señora reúne las condiciones precisas para obtener los tres mil quinientos francos anuales que legalmente le correspondían, y que á ella sola deberían ser asignados, toda vez que sus dos hijas son ya mayores de veintinueve años.

Algunos días después de su llegada á Bruselas, el general Boulanger reclamó del gobierno francés los atrasos que él juzgaba se le adeudaban de su pensión de retiro, y que ascendían á unos diez ó once mil francos, pero la administración de Hacienda rechazó esta demanda, fundándose en que la ley determina expresamente: «que ninguna pensión de retiro sea pagada al militar que se traslade al extranjero sin la competente autorización.» Por lo tanto, el general ni pudo percibir esos atrasos, ni sus herederos tendrán ahora derecho alguno á reclamarlos.

Después de tanto y tanto como se ha dicho y escrito estos días acerca de Boulanger, juzgándole en su vida y en su muerte, lo que parece evidente, indiscutible, como lo prueban varias cartas halladas ahora, es que el conocimiento de que madame de Bonnemais hizo el fogoso ex-ministro, ha sido la nube que interponiéndose entre el general y su afortunada estrella, eclipsó por completo los fulgores con que ésta embellecía la existencia de un héroe que, adorado un día por las masas, hubiera quizá continuado siendo su ídolo, si en vez de los dulces lazos de su amada, hubiese preferido la prisión, el sufrimiento en el suelo patrio, y con todo ello su propio enaltecimiento. En muchas ocasiones, la historia nos presenta como fatal la influencia de una mujer: en el caso actual no queda sino añadir un nombre más á la larga lista de las Klenas y de las Cleopatras.

De una observación recogida por mí mismo aquí estos días, quiero también dar á usted cuenta, pues pinta perfectamente la fantasía del carácter francés y el entusiasmo ruso-filia de que se halla poseída la nación. Las damas de la aristocracia han adoptado para las nodrizas de sus hijos el traje clásico que usan en las fiestas las aldeanas del imperio moscovita. El conjunto resulta precioso y muy original, constando el atavío de una falda de paño encarnado vivo ó azul, en cuyo borde inferior se vé una ancha tira amarilla, sobre la cual campear, artísticamente colocadas, figuras de caprichosos personajes recortados en paño ó terciopelo negro, y sujetos con bordados de seda y oro.

Una especie de justillo con tirantes, de tela igual á la falda y adornado de idéntica manera, sujetan una fina camiseta blanca con anchas mangas muy huecas, recogidas hacia el codo y muy parecidas á las que ahora usan las señoras. En la cabeza ostentan una especie de diadema de terciopelo del mismo tono que el traje y bordada de perlas blancas, completando el atavío un largo delantal blanco, ricamente bordado, todo el alrededor en forma de entredós, y un largo velo también blanco que, partiendo de la diadema, termina casi á la conclusión del vestido. Por último, el peinado consiste en dos largas trenzas, y en el cuello llevan varios hilos de cuentas de colores. Escusado es decir á Vd. el efecto que tan vistoso traje produce donde quiera que se presenta, y cuya exhibición va siempre acompañada de un largo murmullo de entusiasmo, sentimiento que hoy embarga á estos franceses y del que sin duda darían palpables muestras si se tratase en estos momentos de votar por sufragio universal un sucesor á M. Carnot, pues probablemente vería aclamado como tal al mismo Emperador de todas las Rusias.

De Vd. siempre afectísimo amigo,—X.

ALBOROTOS MUNICIPALES.

El Ayuntamiento de Jerez celebró el día 7 sesión, á la que concurrieron once concejales liberales y tres conservadores.

En la órden del día figuraba el dictamen de la comisión de Beneficencia y el reglamento del hospital. Había voto particular de los Sres. Villegas y Bertemati. Este trató de apoyarlo, pero el presidente se negó, promoviendo un gran tumulto. El Sr. Cortina pidió que constase en acta la protesta de la minoría liberal contra la conducta del alcalde.

Pero no vale nada esto al lado de lo que ha ocurrido en San Andrés de Palomar, donde no hay modo de hacer tiempo de hacer concurrir al alcalde á las sesiones del Ayuntamiento.

Esta situación ha tratado el gobernador de Barcelona de corregirla, nombrando un delegado para hacer que el alcalde concurriera á las sesiones.

Pues bien; el miércoles se celebró sesión, y no quiso concurrir el alcalde mientras se celebraba y allí estaba el delegado; pero después pasó lo siguiente, según vemos en *La Vanguardia*:

«Luego de terminada la sesión los concejales, previa la venia del delegado del gobernador, acordaron estender y firmar acto seguido el acta que se acababa de celebrar. Así lo estaban verificando, cuando

el alcalde de real órden, Sr. Marimon, que había escusado su asistencia á la sesión diciendo que estaba enfermo, en cuanto estuvo fuera del pueblo el delegado del gobernador se presentó en la casa de la villa y ordenó al oficial que actuaba de secretario que cesara en su tarea; díjole éste que estaba desempeñando tal cargo por órden del delegado, á lo que contestó el alcalde que allí no había otro gobernador ni otro dueño que era él. Apagó por sí mismo la luz, diciendo que habían terminado las horas de oficina, y espulsó á los concejales que se hallaban presentes. Estos protestaron impetrandó el testimonio de cuantos se hallaban presentes; pero nuestro hombre se mantuvo en sus trece y los concejales tuvieron que salir sin terminar la redacción del acta.»

Verdaderamente que al ver el alcalde de San Andrés que en la Coruña y en otras partes cada cual hace lo que le place, ha dicho: «Pues yo también haré lo que se me antoje.»

EL DUQUE DE MANDAS

Alianzas.—El fusil Mauser.—La crisis. Un redactor del *Figaro* ha celebrado una conferencia con nuestro embajador en París, de la que da cuenta dicho periódico en las siguientes líneas:

«Hemos visitado al duque de Mandas que hallase de regreso entre nosotros, y nos ha manifestado que son absurdos todos los rumores circulados de alianzas y proyectos internacionales de su país, añadiendo: Respecto al nuevo armamento de la infantería española, se habla sin conocimiento de causa. El nuevo fusil adoptado no es el Mauser, sino una modificación de este modelo, y trátase solo de armar actualmente un regimiento. He aquí lo que se ha llamado grandes encargos. Se dirigirá España á las fábricas nacionales ó á las de Bélgica ó Francia? No tiene preferencias en este punto. Acaba de gastar 25 millones de pesetas en Francia para la construcción del *Pelayo*, y como país neutral busca lo que necesita donde lo encuentra.»

El duque de Mandas terminó afirmando que no aceptará la cartera de Gobernación en caso de crisis ministerial. Encuétrase muy satisfecho en París, y como tiene la confianza entera de su gobierno, espera continuar mucho tiempo en el cargo que ejerce.

Negociación oficiosa.

En *El Figaro* llegado hoy, encontramos el siguiente suelto, que explica el disgusto del duque de Mandas:

«El señor conde de Casa Miranda nos escribe que si ha aprovechado su estancia en París para tomar algunos informes acerca de la cuestión aduanera internacional, no ha sido en virtud de encargo oficial, sino como diputado á Cortes y con carácter meramente particular.»

ECOS DE UN FONÓGRAFO

Las flores de moda.—Precios fabulosos de algunas orquídeas.—Las panteras del Czarevitch.—Boulanger y la nigromancia.—Un nuevo instrumento.

Las plantas y las flores de última moda son las orquídeas. Hasta hace poco tiempo no se conocía más que una variedad, la vainilla, y aun hoy pocos saben que este perfume tan conocido, es producto de una liana perteneciente á la especie de las orquídeas.

Se ha desarrollado tan portentosamente la afición á estas plantas, que muchos viajeros que recorren constantemente los países tropicales, la América del Sur, las islas de la Sonda, la Indo China y Madagascar principalmente, para buscar nuevas variedades que inmediatamente son catalogadas y descritas, pudiendo calcularse en varios centenares de miles de pesetas la cifra á que se eleva anualmente el negocio de los comerciantes é importadores de esta flor á la moda, que atrae á los coleccionistas no solo por su brillantez y su riqueza sino también por la inmensa variedad de sus colores.

Ocurre con la orquídea, lo mismo que con los sellos de correos; nadie puede vanagloriarse de poseer una colección completa, porque las especies varían hasta lo infinito.

Citanse orquídeas que han sido vendidas en 25.000 pesetas, y ordinariamente una planta buena algo rara vale cuatro ó 5 000.

Recientemente ha sido puesta á la venta en París, por primera vez, la variedad conocida con el nombre de *Calleya labiata vera*, planta sagrada cuyos ejemplares fueron importados casualmente en Europa, desapareciendo después hasta que el comisionista de un horticultor de Londres la tropezó de nuevo en América con esta orquídea, de tan considerable precio, que su venta realizada hace pocos días en la capital de Inglaterra produjo 45.000 pesetas.

El comercio de estas plantas tiene publicaciones especiales en Francia y en Inglaterra, ilustradas con preciosas estampas de colores, y varias revistas mensuales, en las que pueden enterarse los aficionados de las nuevas variedades descubiertas.

Los mejores coleccionistas son Sir Trevor Lawrence, los barones Alfonso, Gustavo, Adolfo y Edmundo de Rothschild y el duque de Massa, padiendo todos satisfacer su manía ó su pasión fácilmente, porque el catálogo de las orquídeas cuenta ya cerca de 10.000 variedades, cuyo número aumenta diariamente con los nuevos descubrimientos de los viajeros y con los trabajos de los horticultores para obtener

continuamente, por medio de la fecundación artificial, nuevas especies.

Cuando volvió el Czarewitch de su viaje á Oriente, llevó á San Petersburgo dos magníficas panteras que le habían regalado.

Toda la corte manifestó gran curiosidad por verlas, y el Czarewitch, accediendo á ello, invitó á muchos personajes el día que las fieras fueron instaladas en una jaula construída *ad hoc*, para que presenciasen esta operación.

Uno de los consejeros privados del Emperador, M. Varseljew, muy cierto de vista, se acercó demasiado y apoyó la cabeza en los hierros de la jaula para ver mejor; al notar una de las panteras, dió un salto y le arrancó las narices de una terrible zarpada.

Esta desgracia ha hecho tanta impresión al Czarewitch, que está arrepentido de haber aceptado tan peligroso obsequio, y no pudiendo remediar de otra manera el daño causado á M. Varseljew, acaba de encargar unas narices de plata, con objeto de regalárselas al poco afortunado consejero de su padre, el Emperador de Rusia.

La cifra 19 y algunas letras del alfabeto han tenido decisiva influencia en la vida de Boulanger.

La letra B le fué fatal. Boulanger ha muerto en Bruselas de la herida que le produjo una bala de revólver, desesperado por el fallecimiento de Mme. Bennemains.

El fiscal que intervino en su proceso fué M. Beurepaire.

La letra C tampoco ha sido favorable al difunto general. Tuvo que huir de Francia siendo presidente de la República Carnot y ministro del Interior Constans. Resultó herido en Champigny; abandonó el ejército mandando una división en Clermont-Ferrand, y se ha matado á la edad de cincuenta y cuatro años.

La letra F fué su enemiga.

Le hirió Floquet en desafío; Ferry resultó su mayor adversario político; Ferron le reemplazó en el ministerio de la Guerra; la comisión que acordó expulsarle del ejército fué presidida por el general Fevrier, y á su muerte es Freycinet el presidente del Consejo de ministros.

La L es la única amiga que Boulanger tuvo en el alfabeto. Sus principales partidarios y lugartenientes fueron Laguerre, Laissant, Laur y Le Herissé.

La cifra 19 le fué fatal. Mme. Bennemains nació en 1855 (1+8+5+1=19), y ha muerto en 1891 (1+8+9+1=19). Boulanger nació en 1837, la suma de cuyas cifras es también 19, y acaba de morir en 1891, como su amada.

Un americano ha inventado un instrumento cuyo sonido es más agradable y más armonioso que el de los demás conocidos hasta el día.

A juzgar por su nombre debe ser cierta la noticia: el nuevo instrumento se llama *Tubatrifonía*.

Ordenanzas de Aduanas.

Ayer se reunió la Comisión de reforma de las Ordenanzas de Aduanas. Fueron primero examinadas las líneas generales de habilitaciones de Aduanas, despues de lo cual se pasó á tratar de las Juntas arbitrales.

El Sr. Alonso de Beraza manifestó que aun cuando la creación de estas Juntas fué pedida por él en la anterior Comisión de reforma, en 1884, petición que fué admitida sin dificultad alguna por aquella Comisión, si ahora se propone la supresión de las Juntas él no se opondría, en vista del resultado que por varias causas están dando. Aquella reforma tuvo por objeto dar en algún modo satisfacción al comercio, y si al principio esto se había conseguido, el hecho es que sea porque ha habido abuso del procedimiento, sea por otras causas, hoy las Juntas arbitrales no satisfacen ni al comercio ni á la administración.

Se podría ver, sin embargo, si se podía introducir modificaciones que evitasen la supresión.

Se acordó que continuasen las Juntas arbitrales, y se procedió á examinar una nueva organización.

Suscitóse con este motivo un largo debate, en el que tomaron parte los señores Alvar y Abreu, director general y subdirector respectivamente, y el Sr. Alonso de Beraza.

En este debate, que ocupó toda la sesión, se discutió punto por punto la nueva organización de las Juntas arbitrales, haciendo también algunas observaciones el presidente, Sr. Barzanallana, y los señores Angoloti y Castedo.

El Sr. Alonso de Beraza insistió en la necesidad de cambiar por completo las funciones de los interventores de Aduanas en las nuevas Juntas arbitrales, punto que fué también extensamente discutido.

Por último, quedó aprobada la nueva organización, y se fijó la redacción definitiva de este artículo de las Ordenanzas.

Socorros á los inundados.

El director del Conservatorio, Sr. Arrieta, y otras caritativas personas, proyectan una función en el salón-teatro del Conservatorio, con el concurso de Teodora Lamadrid, Carolina Cepeda, Emilio Mario, Antonio Vico y los profesores y alumnos de la Escuela Nacional de música y declamación.

La señora Lamadrid se ha prestado gustosa á tomar parte en esta función, atendiendo al objeto á que se destinan sus productos, y es probable que interprete, en unión del Sr. Mario, *El sí de las niñas*, del insigne Moratin.

La tiple española señora Cepeda cantará algunos números de su vasto repertorio; el Sr. Vico interpretará una obra en un acto, que bien pudiera ser *La capilla de Lanza*, y los profesores de la Sociedad de Cuartetos ejecutarán algunas piezas escogidas.

De la venta de los billetes se encargarán las redacciones de dos ó tres periódicos. El producto de la venta se destina al socorro de los inundados.

Terminado el puente provisional sobre el A. Marguillo en Consuegra, hoy han regresado á Madrid las compañías de ingenieros que tan beneficiosos servicios han prestado en dicha población.

Han dejado allí las tiendas de campaña que llevaron, por ocupadas las familias que se han quedado sin hogares.

La fiesta celebrada el miércoles en Biarritz en el Salon Delbarada, ha dejado un producto de 1.670 francos.

La suma que se recaudó fué entregada á la excelentísima señora condesa viuda de Torrejon por ser esta ilustre dama la primera que inició en Biarritz la idea de allegar recursos para socorrer á los inundados de Consuegra y Almería.

La caritativa dama envió dicha suma á S. M. la Reina Regente.

El comisario régio, señor marqués de Aguilar de Campó, llegó anoche á Madrid, donde le esperaban los Sres. Castel, Cordoves, el ingeniero Sr. Molino y el alcalde de Consuegra.

Hoy por la mañana ha llegado á dicha villa y comenzará enseguida los estudios necesarios para realizar con la mayor urgencia su benéfica misión.

ECOS DE MADRID.

Un bautizo.—Los concurrentes.—Reapertura del teatro de la Princesa.—Odette.—El arreglo y la ejecución.—María Tubau.—Amato.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó con gran pompa y solemnidad en el templo de San José el acto de administrar el sacramento del bautismo á la niña que ha poco dió á luz la señora doña Elvira Alvarez de Gomez de la Lama, nieta del senador del Reino D. Manuel Maria Alvarez, tan apreciado, tan querido de cuantos le conocen y tratan.

Presenciaron el acto religioso los deudos y amigos de ambas familias, asistiendo el clero entero de la iglesia y derramando el agua sagrada el venerable párroco de la misma.

La neófito recibió el nombre de María Luisa, siendo sus padrinos la bella señora de Alvarez y Espeluis y el Sr. D. Luis Gomez de la Lama, parientes muy cercanos de aquella; y luego de terminada la ceremonia, se trasladaron los concurrentes, tan distinguidos como numerosos, á felicitar á los padres de la nueva cristiana por su doble y grande satisfacción.

La señora de Gomez de la Lama, casi restablecida ya, acogió á todos con su amabilidad característica, obsequiándoles despues, en unión de su esposo, con un espléndido *lunch*, compuesto de helados, té, *sandwichs*, pastas, dulces y espumoso Champagne.

La mayoría de los allí presentes se citaba para el teatro de la Princesa, que por la noche debía abrir sus puertas, inaugurando la temporada con un arreglo ó traducción del famoso drama de Sardou *Odette*, ya conocido y aplaudido entre nosotros.

El Sr. Pina Dominguez ha arreglado la obra francesa con su pericia é inteligencia conocidas; pero en nuestro sentir se ha equivocado al suprimir un acto, pues resulta cierta confusión, cierto atropellamiento en el desenlace, no suficientemente preparado en la versión española.

El auditorio se mostró, sin embargo, satisfecho así de *Odette* como de sus intérpretes, pidiendo los aplausos y las ovaciones.

María Tubau fué la heroína de la función, haciendo alarde de las altas dotes y cualidades que le han conquistado tan distinguido puesto en el arte.

Salvo con extraordinario tino la difícil situación del primer acto cuando confiesa su falta; moströse luego tierna, apasionada y patética en la escena con su hija, la culminante del drama, y ni un solo punto descuidó los perfiles del personaje.

Escusado es añadir, siendo proverbial su elegancia, que se vistió con esquisito gusto, siendo riquísimo el traje que luce al principio del primer acto.

La segunda mención corresponde de derecho al Sr. Amato, no únicamente por la importancia del papel, sino por el talento, por la superioridad con que lo desempeña.

Ya el año último nos llamaron la atención las cualidades naturales y adquiridas del actor; pero despues las ha perfeccionado con el estudio y la práctica, siendo el Sr. Amato uno de los artistas más notables de la época, por su clara dicción, su conciencia y su naturalidad.

Perdónennos las señoritas Pino y Vadillo si no hemos tratado antes de ambas; pero su intervencion en el drama no es tan importante como la de los que hemos citado en primer término.

Siempre es tiempo de hacer justicia á su mérito—y á su belleza;—y de decir que contribuyeron poderosamente al efecto de la representación.

El Sr. Manini estuvo asimismo acertado, y no descompuso el cuadro el Sr. Peña, encargado de un personaje episódico.

La sala, iluminada verdaderamente á giorno, ofrecia un aspecto brillante, totalmente llena de concurrencia distinguida en distintos conceptos.

Veíanse allí damas hermosas y elegantes; literatos y académicos, periodistas y *sportmen* ilustres; en fin, lo que se llama «el público de los estrenos».

Todo anuncia, pues, que la temporada será tan próspera y feliz como la precedente en el hermoso coliseo de la calle del marqués de la Ensenada, dirigido con igual habilidad que interés por el Sr. Palencia.

ASMODEO.

Portelégrafo

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Lisboa 8.—Los despachos recibidos de Funchal manifiestan haber terminado por completo los desórdenes ocurridos con motivo de la elevación de precios del maíz y otros granos. Los periódicos dicen que los agitadores eran comerciantes de diferentes nacionalidades, descontentos de las medidas adoptadas por el gobierno, referentes á la introducción del maíz por su cuenta, á fin de combatir el alza excesiva de los especuladores.

Autopsia de Parnell.

Brighton 8.—Han llegado á esta población varios diputados parnellistas. Hoy se ha hecho la autopsia del cadáver del ilustre político; pero nada se ha decidido aun sobre la fecha y lugar de los funerales.

Funerales de Parnell.

Londres 9 (madrugada).—Los funerales de Parnell serán celebrados solemnemente en Irlanda.

La reina de Rumania.

Pallanza 8.—Es muy satisfactorio el estado de salud de la reina de Rumania; los dolores han disminuído y pasa las noches con bastante tranquilidad.

Obras de saneamiento.

Paris 8.—Los ministros MM. Freycinet, Constans, Ives, Guyot, Julio Roche y Rouvier, han llegado á Marsella para presidir la inauguración de las obras de saneamiento, siendo objeto de una ovación por parte del vecindario.

Tres ó cuatro individuos que lanzaron silbidos fueron detenidos en el acto.

Marsella 9.—Anoche se celebró el banquete que el municipio de esta ciudad había organizado en honor del presidente del Consejo y demás individuos del gabinete que han asistido á la inauguración de las obras del saneamiento de esta población.

Llegado el momento de los brindis, el presidente del Consejo, Sr. Freycinet, pronunció un importante discurso, en el que declaró que la República francesa descansaba sobre bases inquebrantables, y que, gracias al ejercicio, á su instrucción y á la diplomacia, ha venido á ser un factor importantísimo del equilibrio europeo.

Añadió que ante todo urge ahora consolidar en el exterior la situación conquistada en el interior, resolver los problemas sociales pendientes y mejorar las condiciones de vida de las clases trabajadoras. «Esta—dijo—debe ser la tarea dominante de la República, y para conseguirlo así dedicaremos todos nuestros esfuerzos.»

Dicho discurso fué calurosamente aplaudido.

Supresión de un impuesto.

Paris 8.—La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados ha aprobado el informe de M. Félix Faure sobre adopción del proyecto del gobierno para la supresión del impuesto del Estado sobre la gran velocidad, en favor de las compañías de ferro-carriles.

Este impuesto, equivalente á un 10 por 100, importa 41 millones de francos.

Elecciones.

Londres 9.—Ea la elección parcial celebrada ayer en el distrito del Nordeste de Manchester, el ministro subsecretario de Estado, sir J. Fergusson, obtuvo 4.058 votos contra 3.908 que obtuvo el candidato gladstoniano Sr. Scott.—*Fabra.*

Aumento de gastos.

Viena 9.—Son objeto de vivos comentarios las importantes declaraciones hechas por el ministro de Hacienda en la Cámara de diputados de Hungría.

Declaró francamente que no hay que esperar economías en el ejército y que, por el contrario, será preciso aumentar durante algunos años los gastos militares.

Abadió que el aumento de los gastos del presupuesto común de Austria-Hungría, será durante este ejercicio de cinco millones de florines próximamente.

Y hay más, prosiguió: muchos de los nuevos gastos deberán considerarse en lo sucesivo como permanentes.

La huelga.

Paris 9.—La huelga de obreros de las fábricas de cristal no ha producido ninguna alteración en el orden público; pero se ha suscitado en algunos puntos un curioso litigio.

Los patronos, fundándose en el compromiso contraído por los obreros de trabajar durante un período determinado, piden daños y perjuicios por las pérdidas que se les irrojan.

Un discurso de Freycinet.

Paris 9.—La prensa concede importancia al discurso que pronunció anoche en Marsella el ministro de la Guerra, señor Freycinet.

A juzgar por las declaraciones del ministro diciendo que la principal misión de la república debe de ser ahora mejorar la suerte de los humildes, se espera que en la próxima legislatura se discutirán en las Cámaras varios proyectos de ley referentes á las relaciones entre el capital y el trabajo y á aliviar la situación del proletariado.

Francia y Rusia.

Paris 9.—No parece confirmarse la noticia de que ha sido firmado ya el tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Rusia.

Nuestros vinos en Francia.

Paris 9.—El Sr. Ferry, presidente de la comisión de aranceles del Senado, ruega encarecidamente á sus compañeros que activen los trabajos para que pueda darse cuanto antes el dictamen y evitar modificaciones en el proyecto aprobado por la Cámara, á fin de que pueda convertirse pronto en ley.

Se harán, sin embargo, algunas, entre ellas las relativas á los derechos sobre varios metales que serán rebajados.

En cuanto á la cuestión de los vinos, la mayoría se inclina á los derechos votados por la Cámara de diputados.—*Fabra.*

De otros corresponsales.

Viaje de la Reina.

San Sebastian 9 (10 m.)
La Reina llegará á Búrgos el lunes á las cuatro y media de la tarde, hospedándose, como ayer dijimos, en el chalet del diputado á Cortes Sr. Muguro.

Despues de rezar en la catedral, recibirá á las autoridades y corporaciones oficiales y á los viajeros que iban en el tren mixto el día de la catástrofe.

El martes por la mañana oirá misa en la catedral, y despues visitará en sus domicilios á los heridos en la noche del 23, y saludará en corporación plena al Ayuntamiento.

Por la tarde revisará las tropas, visitará el monasterio de las Huelgas, el magnífico Hospital Militar que se está construyendo, y la Cartuja de Miraflores.

Con motivo de la visita de S. M. la Reina, la Diputación y Ayuntamiento de Búrgos han acordado repartir aquellos días bonos para los pobres, y regalar cien trajes á igual número de niños y niñas pobres.

San Sebastian 8.

Con la Familia Real irán á Búrgos las condesas de Sástago y Mirasol, la marquesa de Peñaforida, los duques de Tetuan, Medina Sionia, Sotomayor, conde de Sepúlveda, Enriquez, Catalá y Ezepeleta.

El general Córdoba saldrá mañana para Madrid, no acompañando á la Real Familia á Búrgos á causa de la afección reumática que sufre.

Ha llegado el general Despujol. Mañana cumplimentará á la Reina, saliendo despues para Barcelona, donde embarcará el día 16 para Manila.

Incidentes en la playa.

San Sebastian 8.

Los duques originaron esta mañana un conflicto en la playa.

Con motivo del fuerte temporal que reina, el comandante del puerto envió á la playa al cabo de mar con órden de que no permitiera que nadie se bañara, pues la resaca podria ocasionar desgracias.

Entonces llegaron los duques y se metieron en el agua.

Al enterarse las bañeras de que se las privaba de ganar su jornal impidiendo bañarse á la gente, empezaron á protestar, pidiendo al cabo y á los celadores que tampoco permitieran que los príncipes se bañaran.

Los celadores no se atrevieron á hacerles salir del agua, y fueron á consultar el caso con la autoridad municipal.

Cuando regresaron ya los duques habían tomado su baño.

La gente de la playa expuso sus quejas; pero no molestó á los príncipes.—(De *El Imparcial*.)

El incendio en Santander.—Devolución de donativos.

Santander 9 (8 mañana.)

Director CORREO.
En vista de que las familias arruinadas por el incendio han comenzado á pedir socorros al Ayuntamiento, se telegrafió ayer al Sr. Silvela pidiéndole la devolución de la cantidad donada por aquella población con destino á la suscripción nacional, para que se distribuya entre los perjudicados por el incendio.

La cantidad asciende á 5.700 pesetas. El Sr. Silvela créese accederá á la devolución.—I.

UNA VENGANZA.

Antecedentes.

Hace algunos años que en Zagra, pueblo anejo de Loja, un hombre apoderöse de un joven de veinticuatro años de edad, y atándole al cuello una pesada piedra lo arrojó al río Genil, de donde fué sacado cada vez á los dos ó tres días.

Las autoridades hicieron toda suerte de investigaciones, pero el crimen quedó sepultado en el más profundo misterio.

Pasó el tiempo, borráronse los recuerdos y, á juzgar por lo que sucedía, la impunidad habíase encargado de proteger al criminal.

«El Dientes.»

En humilde choza del partido de los Gallumbares, cerca de Loja, vivía hace poco más de dos meses una mujer de unos treinta años de edad, llamada Emilia Coca, y con ella en calidad de amante un sugeto de apellido Aguilera, apodado *Dientes*.

Aguilera confesó un día á Emilia que fué uno de los que cometieron el horrible crimen de Zagra, y tanto por esta revelación como porque *Dientes* la amenazaba de muerte si no administraba veneno en una copa de vino á un vecino que con ellos habitaba la choza, Emilia Coca sintió zozobras é inquietudes, acaso como presagio de un desenlace fatal.

Así las cosas, y en presencia de una situación insostenible, adoptó Emilia una resolución, y prestando que iba á comprar el veneno, corrió á Loja y presentöse al alcalde D. Serafin Derqui, á quien refirió todo lo que le sucedía. El Sr. Derqui tuvo también noticia por Emilia Coca, de que *Dientes*, al observar que su mancha no volvía á la choza fué á buscarla á la ciudad, y comprendiendo que podía surgir el conflicto, y en el deseo de cumplir una buena obra, hizo que sus dependientes inquirieran el paradero de aquel hombre.

Llevado Aguilera á presencia del alcalde contestó al interrogatorio de éste que todo cuanto dijo respecto al envenenamiento y á la amenaza de muerte á Emilia lo hizo porque tenía unas copillas en aquel momento.

Al preguntarle seguidamente si tenia noticia de quienes fueran los que en Zagra arrojaron un joven al río, perdió la serenidad, quedó turbado y con el rostro descompuesto, y durante un rato, guardó silencio.

A fin, pálido y tembloroso, como sintiendo toda la pesadumbre de un horrible recuerdo y todo el martirio de un espantoso remordimiento, contestó que él no había sido, pero que sabía los nombres de los autores del hecho.

El Sr. Derqui formó una especie de diligencias perfectamente detalladas y las pasó al juez de instrucción, deteniendo á *Dientes* y poniéndolo á disposición de aquella autoridad.

El juez, por causas que no conoce ni explica *El Defensor de Granada*, puso inmediatamente en libertad á Aguilera, y nacieron de nuevo los temores y las angustias inquietudes en el ánimo de su amante, Emilia Coca.

La venganza.

La pobre mujer buscó sirviendo, recursos para sí y para su hijo, desempeñando últimamente sus oficios en la posada de Parras.

Un día la infeliz Emilia salió con su hijo, niño de nueve años, cuando se le apareció *Dientes*, produciéndole su presencia tal impresión, que no pudo articular ni una sola palabra.

Dientes, sin explicaciones de ningún género, la llevó á la Afaguara, sitio solitario y donde el ruido de las aguas ahoza fácilmente la voz de una mujer, y allí, despues de amenazarla con una pistola, la hizo entrar en un callejón.

La ferocidad de *Dientes* tocó en lo increíble. El asesino acribilló horriblemente con un puñal á su víctima, cebándose en ella, infiriéndole multitud de heridas, machacándole la cabeza con una piedra y terminando su obra cruel disparando la pistola sobre el pecho de Emilia.

El niño quiso interponerse entre su madre y el criminal, pero éste le dió en la cabeza dos violentos golpes, produciéndole otras tantas heridas y diciendo: «Ahora remato al chiquillo á pedradas y lo tiro al río.»

Por fortuna, el niño pudo huir, y desesperado *Dientes* al observar que se le escapaba, diöse á la fuga.

La madre y el hijo.

Cubierto de sangre precioso el niño á un joven que encontró, y á quien le refirió lo ocurrido.

Seguidamente se dió cuenta al alcalde, el que halló á Emilia espirante, pero aún con alientos para poder relatar el brutal atentado de que fué objeto, y aun, con el propio afán de madre, para pedir que sin pérdida de tiempo se buscara á su hijo. El alcalde la tranquilizó diciéndole que el niño estaba seguro.

Emilia sigue en gravísimo estado. El asesino no ha sido aún capturado.

La «Gaceta».

Gracia y Justicia.

Reales decretos nombrando para la canonjía vacante en la iglesia colegial de Jerez de la Frontera al presbítero licenciado D. Eugenio Santos Bordas, y dignidad de arcediano de la catedral de Leon, al presbítero doctor D. Vicente Silva Diaz, capellan de Reyes Católicos en la metropolitana de Granada.

Gobernacion.

Real órden nombrando en comisión del servicio, con una indemnización igual á su haber, al jefe de negociado de segunda clase de telegrafos, D. Antonio del Barco y Jimenez, para que reconozca la línea de Irún á Jaca y el ramal de Aoziz á Valcarlos, é informe á la dirección general del estado del material de aquellos.

Fomento.

Reales órdenes disponiendo se provean por traslación las cátedras de lengua francesa vacantes en los Institutos de Almería, Cádiz, Cáceres, Cuenca, Oviedo y Santiago, y la de dibujo que lo está en el de Cádiz, que pueden solicitar los catedráticos numerarios, los escuderos y los comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 en el improrrogable plazo de veinte días.

Ultramar.

Relacion de las resoluciones dictadas referentes al personal de la administración de justicia desde 1.º de Agosto al 18 de Septiembre.

Subastas.

La comisión provincial de Madrid ha acordado contratar en pública subasta, que tendrá efecto el día 20 del corriente, á las doce de la mañana, en el palacio de la corporación, plaza de Santiago, número 2, el suministro de 161.695 kilogramos de garbanzos, que se calculan necesarios para el consumo en los establecimientos provinciales de Beneficencia hasta 30 de Junio de 1893.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

En Jai-Alai.

El partido jugado esta tarde por Arquistain y Bicandi (azules) contra Brau y Salazar (colorados), no pudo terminarse. En el tanto 21 de los primeros, y 8 de los segundos, Brau tuvo la desgracia de tropezar con una de las sillas en que se sientan los jueces, al querer alcanzar una pelota que llevaba extraordinaria velocidad, causándose una herida en la pierna y una fuerte contusión en la rodilla derecha, que le obligaron á retirarse.

Organizado rápidamente otro partido 30 tantos, en el que Sarasia sustituyó Brau, continuó el juego sin más accidentes, ganando Arquistain y Bicandi, sin gran esfuerzo, á los colorados.

En el fronton estaban Irún y Portal de regreso de Cádiz, donde fueron con objeto de embarcarse para la República Argentina. Segun parece, había caducado el pasaporte que llevaban, y no se les ha consentido emprender el viaje mientras no presenten otro en regla.

Tal vez este contratiempo haga que jueguen en Madrid algún nuevo partido, ó al menos así lo desean los aficionados.

Lara.

Mañana se verificará en este teatro, el estreno de un juguete cóm

dia, sino el de una rasgadura en el capote que le hizo con una navaja una de las hembras.

La intervención de otros guardias hizo que la batalla terminase, y que las cinco mujeres y los seis hombres, fuesen a parar a la delegación del distrito.

Consejo superior de la Marina.

En su reunion de ayer tarde, que presidió el vicealmirante Sr. Rodriguez de Arias, quedó acordada la distribución de la dotación ordinaria de proyectiles que han de llevar los cañones de siete centímetros.

También se acordó la transformación de cañones de calibre ordinario, la de carga simultánea ó de tiro rápido, y finalmente la reforma de la dotación de la corbeta *Nautilus*, a propuesta de su comandante.

Ayer falleció en París el maestro Gaspar Willate, autor de la aplaudida ópera *Baldassarre*.

Las cloacas de Madrid.
Dice *La Epoca*:
«Es sin duda alguna plausible el celo con que las autoridades procuran desinfectar las cloacas; pero es tan irresistible el olor que se produce, que el extranjero que llegase á Madrid cualquiera de estos dias, creeria hallarse en una poblacion infestada.»

A este sueldo de nuestro apreciable colega *La Epoca*, nosotros podemos añadir que, si el estado de la salud pública en Madrid, no conduce á nada que gasta enorme que se hace de desinfectantes, que á más de no ser útil, su olor produce grandes molestias al transeunte, así como tampoco se necesita, á no ser para justificar este empleo, el nombramiento de un inspector de Sanidad de la provincia, cuyo sueldo ó gratificación que pueda percibir no consta en ninguna parte.

Crimen en Carmona.

Un horroroso crimen se cometió ayer en el tren que salió de Sevilla por la tarde con dirección á Carmona.

En la estación de San Bernardo montó en un wagon un individuo de Villafra de los Barros, llamado Francisco Morillo García, acompañado de Josefá Fernandez Cidral y de una hija de ésta, Antonia Morales Fernandez, ambas naturales de Sevilla.

No se sabe por qué motivo al llegar el tren al sitio conocido por la «Fuente de piedra», distante cuatrocientos metros de la estación de Carmona, Francisco Morillo asedió dos puñaladas á Josefá y diez y nueve á su hija, dejando á ésta en gravísimo estado. Después se bajó del wagon y se disparó un tiro quedando muerto en el acto.

Su cadáver fué encontrado y recogido por los vigilantes nocturnos de Carmona, donde ha producido mucha sensación este hecho.

El fusil Mauser.

Dice *El Clamor*:
«Parece confirmarse la noticia de que al fin no se adoptará el fusil Mauser, pues se dice que el informe de la comision encargada de este estudio no es muy favorable. Esto es doblemente sensible, porque continuaremos teniendo un armamento deficiente.»

Algunos vecinos de la calle de San Bartolomé nos ruegan llamemos la atención de las autoridades para que cerrijan los escándalos que con frecuencia se repiten en varias casas de mal vivir que existen en la mencionada calle, hasta tal punto, nos dicen, que bastantes vecinos han trasladado sus domicilios á otra parte.

Bueno fuera que el gobernador civil atendiese esta reclamacion, haciendo que sus subalternos cumplan con más celo las instrucciones que por otros gobernadores y para casos análogos se han dictado con muy buen acuerdo.

Ha regresado á Madrid, despues de su breve estancia en París, con ocasion de la muerte de su señor hermano, nuestro muy estimado amigo el señor marqués de Villaviciosa.

También han regresado los duques de Bailén y el Sr. Martos.

El lunes ó martes próximo saldrá de Logroño para Avila al Sr. Sagasta.

Anoche celebraron una conferencia los Sres. Silvela y Villaverde, para tratar de asuntos que hoy se examinarán en Consejo de ministros.

Incidente desgraciado.

En la corrida de toros efectuada en Huelva el domingo último, presencié el público una escena verdaderamente conmovedora, de la que ya hemos dado noticia por telégrafo.

Lidiábase el último toro, cuando uno de los empresarios, el jóven D. Carlos Vazquez de la Corte, fué alcanzado al intentar entrar en un burladero, recibiendo una tremenda cornada en el costado derecho, que le atravesó, quedando muerto en el acto.

El público, dolorosamente impresionado, abandonó la plaza, y el toro fué echado al corral.

El desgraciado jóven era muy querido en aquella poblacion, pues su afable carácter y excelentes cualidades le hacian justamente merecedor de la estimacion pública. El sepelio, efectuado al siguiente dia, fué una solemne manifestacion de duelo.

Noticias militares.

Se ha dispuesto que las autoridades judiciales dejen sin curso las instancias que en súplica de indulto promuevan los individuos que no tengan cumplida por lo ménos la mitad de su condena, las de los que no hayan observado su buena conducta, las de los que hubieren delinquido durante el cumplimiento de sus penas y las de aquellos otros á quienes el indulto haya sido negado, si no hubieren cumplido la mitad del tiempo que les faltare desde la negativa.

En las propuestas reglamentarias de ascensos del presente mes obtendrán el empleo inmediato en Infantería dos tenientes coroneles, seis comandantes, 13 capitanes y 25 primeros tenientes de la escala activa, y un teniente coronel, un comandante, tres capitanes, tres primeros tenientes, dos segundos y siete sergentes regresados de Ultramar de la de reserva, y en Caballería un comandante, un capitán, un primer teniente, un primer profesor veterinario, un segundo y un aspirante.

Noticias de Marina.
En Tutana (Múrcia), ha fallecido, hace pocos dias, el capitán de fragata D. Manuel Vial Tuero, oficial de dotación de la *Borinquena*, que tan bien puesto dejó el pabellon español en el memorable combate del Callao.

Se ha dispuesto que los sergentes de infantería de Marina no acogidos al real decreto de Guerra de 9 de Octubre de 1889 puedan seguir disfrutando las ventajas y premios anteriores.

EDICION DE LA NOCHE POR TELÉGRAFO

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).
Consistorio aplazado.
Roma 9.—El Consistorio anunciado para los primeros dias de Noviembre ha sido aplazado para fines del próximo Diciembre.

Misas.
Roma 9.—Los periódicos dicen que ayer volvieron á rezarse misas en el Panteon donde el Vaticano mandó restablecer los emblemas religiosos.

Tratado entre Bélgica y Alemania.
Marsella 9.—En el banquete celebrado anoche en el Ayuntamiento, despues del discurso pronunciado por el presidente del Consejo, Sr. Freycinet, hizo uso de la palabra el burgomaestre de Bruselas, señor Bull, el cual manifestó que se hallaba autorizado para desmentir rotundamente el rumor circular de que existía algun tratado secreto entre Bélgica y Alemania.

Bruselas 9.—Las negociaciones para un tratado de comercio entre Bélgica y Alemania están muy adelantadas, hasta el punto de que, segun se anuncia hoy, se firmará el protocolo en los primeros dias del mes próximo.

El cadáver de Parnell.
Londres 9.—El cadáver de Parnell será en el dia de hoy trasladado á Dublin, capital de Irlanda, donde se ha acordado que se celebren los funerales en sufragio del que fué jefe del partido nacionalista irlandés.

Choque de trenes.
Paris 9.—Ha habido hoy un choque cerca de Paris, en la línea de Lyon, resultando 10 heridos.

El cólera.
Times 9.—Un despacho de Alejandria publicado por el *Times* en su edicion de esta mañana, dice que á consecuencia de los nuevos casos de cólera registrados en la Arabia, han quedado restablecidas las cuarentenas en los puertos del mar Rojo para todos los buques procedentes del litoral del Yemen y Ambarah.

El papel moneda.
Buenos Aires 9.—La comision parlamentaria del Senado encargada de examinar el proyecto de ley estableciendo el curso forzoso del papel moneda, ha presentado dictamen contrario al mencionado proyecto.

Asesinatos en China.
Londres 9.—El periódico *The Times* publica hoy un telegrama de Singapur diciendo que en Amoy (China) habian ocurrido algunos desórdenes promovidos por los abusos del fisco.

De resultas de dichos sucesos numerosos mandarines han sido asesinados. El telegrama añade que el orden habia quedado restablecido.

Triunfo de los liberales.
Cristiania 9.—Han terminado las elecciones de la Cámara de diputados de Noruega, obteniendo notable mayoría los liberales.

Funerales.
Stuttgart 9.—El Emperador de Alemania y varios príncipes han llegado á esta capital con objeto de asistir á los funerales del rey de Wurtemberg.

Lo de los peregrinos.
Paris 6.—La prensa católica insiste en que las manifestaciones patrióticas hechas en Italia, prueban hasta la evidencia que el incidente del Panteon no fué más que un pretexto buscado y preparado para provocar demostraciones contra los partidarios del poder temporal y particularmente contra las romerías.—*Fabra*.

De otros correspondiales.
El Sr. Sagasta.
Logroño 9 (2 tarde).

Director CORREO.
Ha visitado el Sr. Sagasta la fábrica de tabacos, haciendo grandes elogios del magnifico edificio cuyas condiciones superan á cuanto pudiera decirse. Celebró la distribución general, los motores, salones de máquinas, talleres y todos los departamentos que le parecieren excelentes.

Los jefes, empleados oficiales y cigarrerías le tributaron entusiasta ovacion.—*Cejado*.

Incendio.
Segovia 9 (2 t.).

Director CORREO.
Se ha declarado un violento incendio en el molino llamado Batallar, reduciendolo á cenizas, á pesar de los esfuerzos de la Guardia civil y vecindario.

No han ocurrido desgracias personales, y las pérdidas son de alguna consideracion.—*Bl correspondial*.

Conflicto en Zaragoza.
Zaragoza 9 (3:15 t.).

Director CORREO.
Ha surgido un conflicto entre el gobernador y la comision provincial, por negarse á aquel á convocar á sesion extraordinaria la Diputacion para tratar asuntos urgentes.

La comision ha acordado exigir, si procede, responsabilidad al gobernador.—*Mencheta*.

Nota. Suponemos que estos asuntos urgentes se referirán á la cuestion de socorros, que probablemente querria plantear la comision provincial.

Comentarios sobre un viaje.
San Sebastian 9 (3 tarde).

Director CORREO.
Continúa aqui discutiendose si supieron ó no los ministros el proyecto del viaje de la Reina á Burgos; pero el duque de Tetuan insiste en decir que le fué conocido este proyecto, que lo comunicó al Sr. Cánovas y que todos los ministros aceptan la responsabilidad de este paso, por más que su iniciativa corresponde á su majestad.

Muchas de las noticias ó impresiones que de ahí telegrafian sobre política internacional, carecen de fundamento, y en estos centros oficiales se niegan rotundamente, insistiendose en una perfecta neutralidad.

Despues de cumplimentar á S. M., ha salido para Barcelona el general Despujol. Para Madrid ha salido también el general Córdeva.—*Mencheta*.

El Correo de Tortosa, al noticiar el regreso del juzgado que pasó á la Cava para instruir el sumario relativo al envenenamiento del parroco D. Feliciano Giner, dice que no se confirman los rumores que circularon en el primer momento haciendo responsable de lo ocurrido al presbitero que fué detenido, creyendose que son otros los autores del delito.

El miércoles terminó en la Audiencia de Lérida la vista en juicio oral por jurados de la causa que por supuesta perturbacion del culto católico se seguia contra el exalcalde de Granadella D. Ramon Pujol y Subirá, quien ha sido absuelto libremente.

En Barcelona ha sido preso y conducido á disposicion del gobernador civil, el director de *El Pandango*, semanario que se publica en aquella capital, y cuya empresa ha sufrido repetidas multas por los ataques á la moral á que se entrega dicha publicacion.

Los comisionados de Barcelona.
Dice la prensa de Barcelona:

«Lo que gestiona en la corte la administracion del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, no es la transformación de dicho establecimiento en manicomio sino el pronto cobro de unas 300.000 pesetas que el gobierno le debe, parte de las cuales ha de pagarle como indemnizacion de las cantidades que recaudaba con la rifa y que le son necesarias para emplearlas en la continuacion de las obras del gran manicomio que se construye en San Andrés de Palomar.

Segun el plano de reforma interior de Barcelona, el Hospital no puede convertirse en manicomio, porque lo atravesaria una de las vias proyectadas en dicho plano.»

Ayuntamiento.
Voto de censura.—**Tumulto.**

En la sesion de esta tarde, presidida por el Sr. San Pedro, se le ha admitido al inspector jefe del servicio de higiene la dimision que de su cargo tenia presentada.

Por 21 votos contra seis, se desechó un dictamen de la comision cuarta, proponiendo que se abriera un crédito al arquitecto decano para adquirir los instrumentos necesarios para los trabajos de alineaciones y rasantes de los suburbios de la corte.

Se han aprobado los demás dictámenes de la orden dia.

Despues, y firmada por todos los concejales de la minoría republicana, se ha dado lectura á una proposicion contra D. Simon Sanchez, por su gestion en el Matadero.

Pediase se nombrara una comision que estudiase aquella gestion y procediese á exigir las responsabilidades que resultaran.

El Sr. Noguera la apoyó como primer firmante, diciendo que durante la gestion del Sr. Sanchez, el Matadero ha estado convertido en una casa de Beneficencia, y que el Sr. Sanchez, como ha dicho el Sr. Gayo, es un concejal de mala sombra, puesto que tiene la desgracia de que haya siempre una baja considerable en los ingresos de los ramos que se le confian.

Denunció abusos que dice se han cometido, como empleados que teniendo dos pesetas 50 céntimos de jornal, se les ha obligado por el Sr. Sanchez á partirlo con otros que no figuraban en plantilla ni desempeñaban ningun servicio en el Matadero, y otros que han cobrado sin asistir á la oficina, citándolos á todos por sus propios nombres; añade que el Sr. Sanchez ha introducido una verdadera perturbacion en el Matadero, alterando á su capricho y contra las prescripciones del reglamento el cometido de los empleados, y que ha defraudado los intereses del Municipio, y termina rogando al Ayuntamiento que tome en consideracion la proposicion.

El señor Presidente desea, en vista de la situacion del Sr. Sanchez, se le conceda la palabra para que se defienda, y que despues preguntará si es ésta tomada en consideracion.

El Sr. Arcas, republicano, se opone, pidiendo que se cumplan todas las prescripciones del reglamento y que antes de hablar el Sr. Sanchez, sea la proposicion tomada en consideracion como el reglamento exige.

El Presidente: Y si no se toma en consideracion, ¿va á quedar el Sr. Sanchez bajo el peso de esos cargos?

El Sr. Zuazo, republicano: El suponer que no se tome en consideracion y que se prive de su defensa al Sr. Sanchez, es una ofensa que el presidente infiere al Ayuntamiento.

El Presidente insiste en que ha de hablar el Sr. Sanchez, y los republicanos en que se cumpla el reglamento.

Se promueve el escándalo mayor que hemos presenciado en el palacio municipal.

En el público se pronuncian frases agresivas y gritos de ¡fuera! ¡fuera! dirigidos al Sr. San Pedro.

Insiste éste en conceder la palabra al Sr. Sanchez, y los republicanos abandonan el salon de sesiones.

El Sr. Sanchez ruega á sus compañeros que tomen en consideracion la proposicion.

El Sr. Figueroa dice que si al tomarla en consideracion se entiende que es hacerse solidarios de los cargos que ha formulado el Sr. Noguera, debe desecharse; pero que si es para que explique el Sr. Sanchez su conducta en el Matadero, debe ser tomada en consideracion.

Per unanimidad es tomada en consideracion, y también por unanimidad declarada la urgencia.

El Sr. Sanchez comienza á rebatir la argumentacion del Sr. Noguera, y en este momento los republicanos vuelven al salon.

A las seis de la tarde continúa la sesion, y en el uso de la palabra el Sr. Sanchez.

BALANCE DEL DIA

No se ha celebrado el Consejo de ministros que ayer anunciaban, á causa de un ligero enfriamiento que padece el señor Cánovas, si bien algunos dicen que lo que padece es un flemon semejante á aquellos que, segun los periódicos conservadores, solia padecer el Sr. Sagasta en visperas de Consejo que podian traer alguna dificultad; aunque esto sería ya un prurito de imitacion llevado al último limite.

El Consejo hoy en suspenso se celebrará probablemente mañana por la tarde, creyendo algunos que con dicho Consejo andan relacionadas las tres visitas que ayer correlativamente recibió el Sr. Silvela de sus compañeros los ministros de Hacienda, de Marina y de Gracia y Justicia; visitas todas encaminadas, segun los cavilosos, á disuadir al Sr. Silvela de su propósito de retirarse del gobierno.

No siendo, sin embargo, tan inminente la salida del Sr. Silvela, ni siendo verosímil que sea tratada en los primeros Consejos esta cuestion, ni habiendo surgido de improviso estos propósitos que se conocen hace tiempo, no concluyen de convencer, en buena crítica, las referencias de que venimos hablando, por más que se expliquen esta vez las cavilaciones de los periodistas, al encontrarse nada menos que con tres visitas seguidas al Sr. Silvela para tratar... asuntos del futuro presupuesto, que es más natural se hubieran tratado en el despacho del ministerio de Hacienda.

Ahora los ministeriales más adictos al señor presidente del Consejo, se afanan en hacer creer que la crisis de venir, no vendrá hasta las visperas de la reapertura de Cortés, y aun es posible que el Sr. Cánovas, aparte al Sr. Silvela de todo propósito de modificacion ministerial; más esto último nos parece difícil lo alcance el Sr. Cánovas, porque el Sr. Silvela ha largado ya tanto papel á la plaza, que milagrosos será pueda recogerlo; y además nosotros hemos oído, que al Sr. Linares Rivas se le han dado recientemente seguridades de que figurará en la próxima combinacion, si bien no se le ha dicho la cartera que ha de ocupar.

No dejan de tener interés las declaraciones que el señor duque de Mandas ha hecho á un redactor del *Figaro*, segun las referencias que por separado publicamos.

Aunque breve la entrevista, resulta sustanciosa por las materias que abraza, todas de palpitante interés.

También las impresiones que hoy transmite el telegrama de San Sebastian, son de un tono pacífico y neutral muy pronunciado.

Los telegramas de *Fabra* anuncian, á su vez, que está á punto de terminar el tratado de comercio entre Bélgica y Alemania.

Frecuentes son, además, las noticias que el telegrama comunica sobre negociaciones del propio carácter que llevan Italia, Suiza y otras naciones, lo cual demuestra que los gobiernos de Europa se ocupan activamente de asuntos que tanto les importan.

Nosotros mientras tanto, estamos por lo visto esperando á que concluya el Senado francés de discutir las tarifas sometidas á su examen, para movernos, lo cual, aunque extraño, no nos sorprende, porque nuestro gobierno resulta que no tiene fuerza ni siquiera para hacer un arancel, cuando despues de diez meses de haber nombrado una comision para redactarlo—comision compuesta de empleados á sus órdenes—y despues de prometer á sus pueblos que todos sus males se remediarían elevando las tarifas, resulta que se ha quedado paralizado de todos los remos de su cuerpo y de su alma.

Por lo visto espera nuestro gobierno á conocer el criterio arancelario del gobierno francés para saber cuál es el suyo. ¡Bonita situacion!

La sesion de hoy del Ayuntamiento ha sido bastante agitada, segun puede verse en su sitio.

En su concepto, el señor alcalde tenía razon al interpretar espansivamente el reglamento, y abrir camino á la defensa del acusado.

Los valores públicos han presentado hoy mejor aspecto que los últimos dias.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 9 DE OCTUBRE.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 0/0 Int. c.	75.45	Car. de Agosto.	»
Id. tit. per. »	76.20	Id. de Marzo. »	»
Id. sér. G. y H.	76.30	Id. de Julio. »	»
Id. fin de mes. »	75.55	Obras públicas. »	»
Id. fin próximo. »	»	Personal. »	»
4 p. 100 ext. c.	»	3 p. 0/0 y 1 p. 0/0	»
Id. emision 1891 »	76.65	amort. de C.	»
Id. tit. per. »	»	Anualid. de C.	»
Id. sér. G. y H. »	76.80	Bill. P. Rico. »	»
Id. emision 1891 »	78.40	Sisas A. de M.	»
Id. fin de mes. »	»	Ob. munic. id.	»
Id. fin próximo. »	76.70	Ob. Erlangerid	»
4 p. 100 amor. c.	88.00	Céd. E. Hipo.	»
Id. tit. per. »	88.20	Id. 5 p. 100.	»
Oblig. Tesoro	»	Id. al 4 p. 100.	89.60
de 5000 ptas.	100.93	Ob. id. 5 p. 100	»
Id. 2.º série. »	»	VAL. COMERC.	»
Bill. de C. 1888	105.00	Ac. B. España.	412.00
Id. id. 1890. »	98.00	Id. B. Hipotec.	»
3 p. 100 ext. c.	»	Id. B. Castilla.	»
2 p. 100 ext. c.	»	C.º de Tabacos	88.50

Cambios sobre el extranjero.
Paris, á la vista, 8'95 por 100, beneficio al papel París, á 2 div., 8'85 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 27'55 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, á 60 div., id., 00'00 pesetas. Londres, á 90 div., id., 27'40 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 0.000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.
La contratación de esta tarde ha presentado mejor aspecto que los dos últimos dias.

Aunque el cambio de Paris solo señala la ventaja de 1/32 por 100 sobre el de ayer, se ha visto prevalecer en nuestro mercado la demanda, y los cambios de los efectos públicos han tenido la mejora de 15 á 20

céntimos en la deuda interior y de 25 á 30 en la exterior.

Como ayer, la demanda de giros sobre el extranjero no parece tan apremiante; pues los cheques sobre Paris se han cotizado de 9 por 100 á 8'45, y las letras á la vista sobre Londres á 27'54 y 27'55 pesetas por libra esterlina.

Las acciones del Banco de España, de 411 á 412 por 100, en este órden.

Las de Tabacos, á 83.50.

El Deuda interior al contado, á 75'40 y 45; á fin de mes, de 75'45 á 75'55, y con prima de 30 céntimos, á 75'80.

El 4 por 100 exterior de 1891, que ayer quedó en partida á 76'35, hoy ha tenido al contado los cambios de 76'50 á 76'65.

A fin de mes ha subido esta renta de 76'55 á 76'70.

La Deuda amortizable al 4 por 100 en partida, á 88 por 100, cambio unico.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886, han tenido mejoría de medio por ciento; esto es, se han cotizado desde 104'75 á 105 por 100.

Los de 1890, á 97'95 y 98 por 100.

Las cedulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario, á 89.60.

Bolsin.
A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes en firme, 75'55, dinero.

DE LA AGENCIA FABRA.
Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 69.71, 69.81, 70.00, 69.81 y 70.00.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 69.97, y 69.43.

Telegramas de T. Bénard.
Paris 9 (3:35 t.).—4 0/0 exterior, 69.99.—3 0/0 francés, 96.05.—Idem nuevo, 95.17.—5 0/0 italiano, 90.59.—Banco Ottomano, 548.00.—4 0/0 turco, 17.80.—Rio-Tinto, 537.00.—Tharsis, 150.00.—Cape Copper, 62.00.—Australias, 385.00.—Ivoria Española, 281.00.—Alicante, 265.00.—Portugues, 122.00.—Cubas, 188.00.—000.00.—3 0/0 portugues, 37.68.—Cubas, 189.00.—Robinson, 77.00.—Panamá, 00.00.—Alpinos, 175.00.

Londres 9 (11:30 m.).—4 0/0 exterior, 69.43.

CHARADA.
IR POR LANA.....
A una primera segunda que entretenida se hallaba con una prima tres dos, dijola Antonio con guasa: —Tiene usted unas noticias que me están haciendo gracia, y me hacen mucho tilin, pues me enamoran las chatas.

—Lo creo; pero oye, chico, dijo cuatro dos de rabia; tres segunda que sea así, porque á pesar de esta falta, no tengo otros como tú, que eres prima dos tres cuarta; y aunque á cuarta con primera fueras, no te dispensaran ser cual un prima tres cuatro, con que no seas todo y calla.

L. F. R.
(La solucion mañana.)
Solucion á la charada de ayer.
MAR-MO-LE-JO.

El criado de un caballero va corriendo á casa del médico.

—Doctor—le dice—venga Vd. en seguida á ver á mi amo.

El doctor, que estaba acostándose, se viste y acude á casa de su cliente.

—¿Qué hay?—le pregunta.

—Estamos aquí tres amigos y necesitábamos otro para jugar al tresillo.

El Banco General de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos.

Temperatura.
La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 16º sobre 0.
A las doce de la misma, 23º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 20º sobre 0.
La máxima fué de 24º sobre 0.
La mínima, de 11º sobre 0.
El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CULTOS.
Santo de mañana.—San Francisco de Borja y San Luis Beltran.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, preces y reserva.

En Santa Catalina de Sena continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, y será orador á las cuatro y media el P. Rodrigo.

En San José sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Rosario, y predicará el Sr. Diaz Guijarro.

En San Pedro continúa la novena de San Saturno, y será orador el Sr. Morales.

En San Andrés sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando á las seis de la tarde el Sr. Montalban.

En el Olivar continúa la octava del Santísimo Sacramento, predicando el señor Cardona.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Espectáculos para MAÑANA.
Princesa.—3.º de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—*Odette*.—*Peñac*.

Comedia.—Turno 1.º—1.ª serie.—A las 8 1/2.—*Noticia fresca*.—*Consuelo*.

Zarzueta.—A las 8 3/4.—*Los madgyars*.
Apolo.—A las 8 1/2.—*La fuente de los milagros*.—A las 9 1/2.—*El fantasma de los aires*.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*El monaguillo*.

Lara.—1.ª serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—*Baltasar la Pollera*.—A las 9 1/2.—*El señor conde*.—A las 10 1/2.—*Ratas de levita* (estreno).—A las 11 1/2.—*Pelillos á la mar*.

Esblava.—A las 8 1/2.—*Las cuatro estaciones*.—A las 9 1/2.—*El plato del dia*.—A las 10 3/4.—*Las niñas desenovelladas*.—A las 11 1/2.—*Los boleros*.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 1/2.—*Debut de la señora Valero*.—*El amillo de hierro*.

